

González Núñez, Jerónima.
 González Núñez, María Antonia.
 González Rodríguez, Rufina.
 González Salas, Antonia.
 González Sánchez, Concepción del Pilar.
 González Sánchez, Manuela.
 González Tolosa, Matilde.
 Guerra Monroy, Lorenza.
 Gutiérrez García, Rosa.
 Hernández Latorre, Angeles.
 Hernández Rodríguez, María del Carmen.
 Herranz Gómez, Obdulia.
 Hervás Hernández, Emilia.
 Hervás Hernández, Natividad.
 Jiménez Contreras, María del Carmen.
 Juanes Ricarte, Elvira.
 Lage González, Manuela.
 Lahuerta Huercio, Vicenta.
 Lisarde Villanueva, María del Carmen.
 López López, María Isabel.
 López Villaverde, María.
 Lorés Martín, Aurora.
 Lucngo Pérez, Antonia.
 Llanes Vázquez, Antonia.
 Mallada Gracia, María Esther.
 Manso Fernández, Bernarda.
 Mañez Cervera, Carmen.
 March Lanaquera, María.
 Marcos Villanueva, Trinidad.
 Marquina Ibañez, Adoración.
 Marquina Ibañez, Isabel.
 Martí Español, Remedios.
 Martí Folgado, Josefa.
 Martín Castanera, Aurelia.
 Martín Collazos, María José.
 Martín Criado, Magdalena.
 Martín García, Encarnación Candela.
 Martín García, María Consuelo.
 Martínez Caño, Elena.
 Martínez Ródenas, Dolores.

Martos Ojmo, Antonia.
 Matos Heras, Nieves.
 Méndez Martín, Celia.
 Miravete Mirón, Vicenta.
 Molina Lortte, Antonia.
 Molina Morales, Adelina.
 Monesina Ortiz, María Pilar.
 Montaña Villa, María de la O.
 Montero Bravo, Manuela.
 Montero Mohnerro, Ana María.
 Montesinos Cervera, Rosa.
 Moreno Duxa, Angeles.
 Moro Velasco, Ana María.
 Moro Velasco, Amiana.
 Muedra Alcañala, María.
 Muñoz Campos, Elvira.
 Muñoz Campos, Agustina.
 Navarro Arreu, Carmen.
 Navarro Corazo, Julia.
 Navarro Zubero, María del Carmen.
 Navarro Zubero, María Rosario.
 Nieto Marín, Rogelia María Josefa.
 Olivar del Campo, María Dolores.
 Oto Larriba, Carmen Orosia.
 Palacio Latorre, Lidia.
 Palacio Medio, María Esther.
 Padomino Meneses, Lorenza.
 Pan Vázquez, María del Carmen.
 Parades Moreno, Carmen.
 Parades Moreno, Petra.
 Peralvo Rodríguez, Pilar.
 Pérez Clemente, María Isabel.
 Pérez Dionis, Antonio.
 Pérez Plaza, María Concepción.
 Pezosanz Bartolomea, Margarita.
 Pimi Ayuda, María del Pilar.
 Pintor Lorenzo, Josefa.
 Puñido García, Valentina.
 Puliño Osuna, María Piedad.
 Rufina Cuevas, Rosario.

Rey Murillo, Antonia.
 Reyes Barrera, Amelia.
 Rihuete Heras, Sagrario.
 Rivera Rivera, Celsia.
 Rodríguez Asensio, Josefa.
 Rodríguez Ovies, Amelia.
 Rodríguez Roncero, Rosa.
 Rosa Polo, Juliana.
 Ruiz Escudero, Pilar.
 Ruiz Ruiz, Magdalena.
 Rutia Colás, Pascual.
 Sabariego Madrid, María.
 Saiz Lechosa, Dolores.
 Sanchez Garcia, Araceli.
 Sanchez Ilava, Patrocinio.
 Sanchez Rodrigo, Josefina.
 Sanchez Velasco, María Presentación.
 Sanchez Zanón, María.
 Sandoval Sandoval, Victoria.
 Santamaría Arranz, María Dolores.
 Santolaria Ubieta, Felisa Pilar.
 Santurio Martínez, María Josefa.
 Seijas Migudez, Ramona.
 Subidas Tejada, Natividad.
 Tarín Dehón, Pilar.
 Teresi Benavent, María.
 Tornero Vergara, Manuela.
 Tortajada Expósito, Concepción.
 Ustero Rodríguez, Elisa.
 Vagaces Torrado, Angeles.
 Valderon Vargas, María del Carmen.
 Vera Cadogan, Araceli.
 Vara Chimento, Acapita.
 Vara Chimento, María Purificación.
 Vialba Elena, Ana.
 Villalba Elena, Felicidad.
 Villar Valles, Asunción.
 Zanón Gómez, Emilieta.
 Zanón Huercio, María.
 Zanón Lavarias, Carmen.

Segundo.—Admitir, condicionalmente y con la obligación por parte de los interesados de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos de las pruebas selectivas los solicitantes que a continuación se relacionan:

Don Rafael de la Concepción Domenech. Falta cumplir la especialidad que solicita dentro del grupo «B».

Tercero.—Excluir de las pruebas selectivas por no cumplir los derechos de examen, a los siguientes señores:

Don José Rojas Muñoz.
 Don Antonio Velasco Jurado.
 Don José Monné Puig.
 Don Jesús Fernández Blanco.
 Don Pedro Hernández Pavón.
 Doña Concepción Gómez Lobato.

Cuarto.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1973. El Director General, Efraim Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada con fecha 22 de junio de 1973.

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada por Resolución de 22 de junio de 1973 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1973, y no habiéndose interpuesto reclamación alguna contra la citada lista,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos

a la oposición del Grupo «A» de la Escala de Administración, relacionados en la Resolución de esta Dirección General de 19 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre.

Contra esta lista definitiva podrá interponerse el recurso previsto en el artículo 122.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1973. El Director general, Efraim Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se nombra el Tribunal para juzgar las pruebas selectivas del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocadas con fecha 22 de junio de 1973.

De conformidad con la base novena de la Resolución de esta Dirección General de 22 de junio de 1973 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, se dispone lo siguiente:

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de referencia estará constituido en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Dilla Gutiérrez, Subdirector general de Promoción Social.

Vicepresidentes: Ilustrísimo señor don Carlos López-Monís de Calvo, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Técnica, e Ilustrísimo señor don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

Vocales: Don Antonio Martín Valverde, Profesor agregado de la Facultad de Derecho de Sevilla; don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid; don Fernando Sánchez Creus, Director de la Mutualidad Laboral de Confeción; don José Luis Merino García Ciano, Director del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chesto; don Luis José Ros Sierra, Director del Centro Técnico Laboral de Eibar; don Juan José Ortiz Ocho, Secretario general del Servicio de Universidades Laborales; don José Luis Núñez Vidé, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, y don Manuel Trufero Rodríguez, Jefe del Departamento de Personal, que actuará de Secretario.